

Fecha: 16-03-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de decreto número 758, de 2025.- Renovación de otorgamiento de concesión marítima menor

Pág.: 5
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.401

Lunes 16 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2780906

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Constitución

RENOVACIÓN DE OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto exento N° 758 de fecha 25 de noviembre de 2025, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó primera renovación a la Hermandad de Costa Nueva Bilbao, RUT 65.016.336-2, concesión marítima menor, con vencimiento el 30 de junio de 2035, sobre un sector de terreno de playa, lugar denominado Playa Los Gringos, comuna Constitución, provincia de Talca, Región del Maule, la que fue tramitada con el expediente CM62093. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: Lat 34° 19' 33,54" S; Long 72° 25' 33,41" W. El objeto de esta concesión marítima, sobre los sectores otorgados, es continuar amparando la construcción de un salón de eventos y restaurant. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Constitución. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.



CVE 2780906

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl